



Cámara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 27 de Mayo de 2020 11:32:20 AM

Recibo No. 7600959, Valor: \$6.100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08205NN03D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE EN WWW.CCC.ORG.CO. EL PLAZO PARA RENOVAR LA MATRÍCULA EN EL PRESENTE AÑO FUE AMPLIADO HASTA EL 3 DE JULIO DE 2020 (DECRETO 434 DEL 19 DE MARZO DE 2020).

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS Y PROYECTOS S.A.S.
Sigla: DYCYP S.A.S.
Nit.: 900030756-2
Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 661941-16
Fecha de matrícula : 28 de Junio de 2005
Último año renovado: 2019
Fecha de renovación: 05 de Abril de 2019
Grupo NIIF: Grupo 2

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CL. 5 No. 88 29
Municipio: Cali-Valle
Correo electrónico: administracion@amezquitataranjo.com
Teléfono comercial 1: 3392353
Teléfono comercial 2: 3173693995
Teléfono comercial 3: 3162379129

Dirección para notificación judicial: CL. 5 No. 88 29
Municipio: Cali-Valle
Correo electrónico de notificación: administracion@amezquitataranjo.com
Teléfono para notificación 1: 3392353
Teléfono para notificación 2: 3173693995
Teléfono para notificación 3: 3162379129

La persona jurídica DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS Y PROYECTOS S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura No. 1978 del 04 de mayo de 2005 Notaria Segunda de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2005 con el No. 7061 del Libro IX ,Se constituyó DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS Y PROYECTOS S.A.S. SIGLA:DYCYP S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 30 del 23 de octubre de 2019 Asamblea De Accionistas ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2019 con el No. 21284 del Libro IX ,Cambio su nombre de DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS Y PROYECTOS S.A.S. SIGLA: DYCYP S.A.S. . Por el de AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S. C. A. .

Por ACTA No. 30 del 23 de octubre de 2019 ASAMBLEA DE ACCIONISTAS ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2019 con el No. 21284 del Libro IX ,Se transformo de SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES en SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Bajo el nombre de DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS Y PROYECTOS S.A.S. SIGLA: DYCYP S.A.S. .

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Demanda de:ALEXIS ALUMA ARANGO
Contra:AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S..C.A
Bienes demandados:LA SOCIEDAD

Proceso:VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
Documento: Oficio No.1194 del 24 de abril de 2018
Origen: Juzgado Veintisiete Civil Municipal de Cali
Inscripción: 27 de abril de 2018 No. 1233 del libro VIII

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDO

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita. Pera su objeto social principal será:

A. Desarrollo de obras de ingeniería y mecánica tales como: 1. Adecuación de tierras para cultivos agrícolas. 2. Adecuación de terrenos para control de inundaciones. 3. Construcción de terrazas, terraplenes, carreteras rurales y urbanas, vías, acueductos, alcantarillados y presas. 4. Contratar y/o licitarcon el estado en todo tipo de obras civiles y mecánicas. 5. Reparación de maquinaria pesada, (agrícola de construcción). 6. Alquiler de maquinaria pesada (agrícola y de construcción). 7. Suministro y transporte de materiales para la construcción. 8. Estudio de suelos, perforaciones a percusión y rotación, diseños y cálculos de cimentaciones. B. Mantenimiento y adecuación de zonas verdes. C actividades de paisajismo embellecimiento urbano como: 1. Podas de árboles. 2. Traslado de árboles. 3. Cortado de césped. 4. Diseño y construcción de jardines. 5.

Cultivos de plantas ornamentales. D. Consultoría, interventoría y diseño de obras de ingeniería civil, sanitaria, ambiental y mecánica. E. Importación, exportación, compra, venta y distribución de maquinaria y equipos nuevos y usados, de sus partes accesorios y repuestos, y herramientas en general. F. Fabricación y/o producción, venta, comercialización, transporte, distribución e instalación de materiales granulares pétreos, bases, subbases, arenas de trituración, mezclas asfálticas y concretas. G. Exploración y explotación minera.

En desarrollo de su objeto, podrá realizar actos o contratos del mismo orden relacionados con cualquier tipo de bien, constituir gravámenes, celebrar contratos con personas de cualquier naturaleza, efectuar operaciones de crédito de cualquier índole, celebrar contratos de cuenta corriente, depósito, civiles o comerciales de cualquier índole, suscribir, adquirir y enajenar acciones de toda clase de sociedades. Tomar interés en los negocios de cualquier compañía, empresa o asociación que tengan objeto similar o complementario de conformidad con las reglamentaciones vigentes para el tipo de sociedad.

Parágrafo: la sociedad está facultada para avalar o garantizar cualquier tipo de obligación de terceros directa o indirectamente sin límite de cuantía mediante la suscripción de documentos por parte del representante legal.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	\$2,700,000,000
No. de acciones:	2,700
Valor nominal:	\$1,000,000

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	\$2,700,000,000
No. de acciones:	2,700
Valor nominal:	\$1,000,000

	CAPITAL PAGADO
Valor:	\$2,700,000,000
No. De acciones:	2,700
Valor nominal:	\$1,000,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

Administración y representante legal. La sociedad será administrada por un representante legal que designará la asamblea de accionistas. Al momento de la transformación se designa coma gerente y representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones. El representante legal podrá delegar sus funciones. Esta delegación recaerá en otra u otras personas, a quienes les fijará sus atribuciones, delegación que podrá ser de manera general o especial si lo hace de manera general, la delegación debe hacerse por escritura pública debidamente registrada en la cámara de comercio.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 30 del 23 de octubre de 2019, de la Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2019 No. 21284 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE EDUARDO AMEZQUITA NARANJO	C.C.94425444
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MAGDALENA NARANJO DE AMEZQUITA	C.C.24298800

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 0014 del 23 de enero de 2013, de la Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de abril de 2013 No. 3890 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JOSE ABELARDO RINCON BEDOYA	C.C.16625913

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

Documento	Inscripción
E.P. 4004 del 23/08/2006 de Notaria Segunda de Cali	9978 de 25/08/2006 Libro IX
E.P. 2096 del 17/04/2007 de Notaria Septima de Cali	4286 de 19/04/2007 Libro IX
E.P. 251 del 30/01/2008 de Notaria Septima de Cali	1114 de 31/01/2008 Libro IX
E.P. 4520 del 01/12/2009 de Notaria Veintiuno de Cali	14390 de 16/12/2009 Libro IX
E.P. 456 del 16/02/2012 de Notaria Veintiuno de Cali	1924 de 20/02/2012 Libro IX
E.P. 5122 del 10/11/2015 de Notaria Veintiuno de Cali	22745 de 18/11/2015 Libro IX
E.P. 1965 del 21/05/2019 de Notaria Veintiuno de Cali	11551 de 25/06/2019 Libro IX
ACT 30 del 23/10/2019 de Asamblea De Accionistas	21284 de 18/12/2019 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo

79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4210
Actividad secundaria Código CIIU: 4290
Otras actividades Código CIIU: 811
Otras actividades Código CIIU: 2399

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre: AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S. C. A.
Matrícula No.: 661942-2
Fecha de matricula: 28 de junio de 2005
Ultimo año renovado: 2019
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: CL. 5 No. 88 29
Municipio: Cali

Nombre: AMEZQUITA NARANJO MEZCLAS Y AGREGADOS
Matrícula No.: 837977-2
Fecha de matricula: 22 de febrero de 2012
Ultimo año renovado: 2019
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: LOTE A PREDIO LA JIQUERA CORREGIMIENTO SAN ISIDRO
Municipio: Jamundi

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO SE ENCUENTRA EN EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, EL CUAL DEBERÁ SOLICITARSE DE MANERA INDEPENDIENTE.

Embargo de:DHALCON S.A.S.
Contra:AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S. C. A.
Proceso:EJECUTIVO
Documento: Oficio No.18 831-3830 del 21 de noviembre de 2018
Origen: Juzgado 24 Civil Municipal De Oralidad de Cali
Inscripción: 10 de diciembre de 2018 No. 3703 del libro VIII

Embargo de:DHALCON SAS
Contra:AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S. C. A.
Bienes embargados:ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S. C. A.

Proceso:EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
Documento: Oficio No.3944/18-690 del 06 de diciembre de 2018
Origen: Juzgado Veintinueve Civil Municipal de Cali
Inscripción: 12 de diciembre de 2018 No. 3751 del libro VIII

Embargo de:DHALCON S.A.S NIT. 900.638.833-2
Contra:AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S. C. A.
Bienes embargados:ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Proceso:EJECUTIVO (MINIMA CUANTIA)
Documento: Oficio No.2281 del 27 de noviembre de 2018
Origen: Juzgado Cuarenta Y Seis Civil Municipal de Cali
Inscripción: 17 de enero de 2019 No. 67 del libro VIII

Embargo de:DURMAN COLOMBIA S.A.S.
Contra:AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S. C. A.
Bienes embargados:ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S. C. A.

Proceso:EJECUTIVO
Documento: Oficio No.709 del 22 de febrero de 2019
Origen: Juzgado Treinta Y Dos Civil Municipal de Cali
Inscripción: 05 de marzo de 2019 No. 600 del libro VIII

Embargo de:CONTENEDEROS Y SERVICIOS S.A.S.
Contra:AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S. C. A.
Bienes embargados:ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S. C. A.

Proceso:EJECUTIVO SINGULAR DE UNICA INSTANCIA
Documento: Oficio No.1944 del 26 de abril de 2019
Origen: Juzgado 18 Civil Municipal De Oralidad de Cali
Inscripción: 17 de mayo de 2019 No. 1276 del libro VIII

Embargo de:OPERADORES DE ESTACIONES DE SERVICIO LTDA OPES LTDA
Contra:AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S. C. A.
Bienes embargados:ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S. C. A.

Proceso:EJECUTIVO
Documento: Oficio No.1792 del 13 de mayo de 2019
Origen: Juzgado Octavo Civil Del Circuito de Cali
Inscripción: 27 de mayo de 2019 No. 1421 del libro VIII

Embargo de:CIPREEX SAS
Contra:AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S. C. A.
Bienes embargados:ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S. C. A.

Proceso:EJECUTIVO
Documento: Oficio No.2042.2018-00261-00 del 05 de junio de 2019
Origen: Juzgado Octavo Civil Del Circuito de Cali
Inscripción: 21 de junio de 2019 No. 1705 del libro VIII

Embargo de:CIPREEX SAS
Contra:AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S. C. A.
Bienes embargados:ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO AMEZQUITA NARANJO MEZCLAS Y AGREGADOS

Proceso:EJECUTIVO
Documento: Oficio No.2042.2018-00261-00 del 05 de junio de 2019
Origen: Juzgado Octavo Civil Del Circuito de Cali
Inscripción: 21 de junio de 2019 No. 1706 del libro VIII

Embargo de:COMBUSTIBLES DE COLOMBIA S.A. NIT 830.513.729-3
Contra:AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S. C. A.
Bienes embargados:ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S. C. A.

Proceso:EJECUTIVO
Documento: Oficio No.2660 del 19 de julio de 2019
Origen: Juzgado Catorce Civil Del Circuito de Cali
Inscripción: 30 de julio de 2019 No. 2054 del libro VIII

Embargo de:COMBUSTIBLES DE COLOMBIA S.A. NIT 830.513.729-3
Contra:AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S. C. A.
Bienes embargados:ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO AMEZQUITA NARANJO MEZCLAS Y AGREGADOS

Proceso:EJECUTIVO
Documento: Oficio No.2661 del 19 de julio de 2019
Origen: Juzgado Catorce Civil Del Circuito de Cali
Inscripción: 30 de julio de 2019 No. 2056 del libro VIII

Embargo de: ALEXIS ALUMA ARANGO
Contra: AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S. C. A.
Bienes embargados: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO AMEZQUITA NARANJO MEZCLAS Y AGREGADOS
LIMITESE LA MEDIDA A (\$94.500.000)
Proceso: EJECUTIVO A CONTINUACION
Documento: Oficio No. 2750 del 05 de agosto de 2019
Origen: Juzgado Veintisiete Civil Municipal de Cali
Inscripción: 12 de agosto de 2019 No. 2193 del libro VIII

Embargo de: BANCO COOMEVA S.A.
Contra: AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S. C. A.
Bienes embargados: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO AMEZQUITA NARANJO MEZCLAS Y AGREGADOS
Proceso: EJECUTIVO
Documento: Oficio No. 3866-760013103013 del 28 de noviembre de 2019
Origen: Juzgado Trece Civil Del Circuito de Cali
Inscripción: 02 de diciembre de 2019 No. 3314 del libro VIII

Embargo de: BANCO COOMEVA S.A.
Contra: AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S. C. A.
Bienes embargados: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S. C. A.
Proceso: EJECUTIVO
Documento: Oficio No. 3865-76001310313 del 28 de noviembre de 2019
Origen: Juzgado Trece Civil Del Circuito de Cali
Inscripción: 03 de diciembre de 2019 No. 3315 del libro VIII

Embargo de: SOCIEDAD COMERCIAL AMPARAR SEGURIDAD LTDA
Contra: AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S. C. A.
Bienes embargados: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S. C. A.
Proceso: EJECUTIVO
Documento: Oficio No. 4845 del 24 de octubre de 2019
Origen: Juzgado Treinta Civil Municipal de Cali
Inscripción: 06 de diciembre de 2019 No. 3354 del libro VIII

Embargo de: BANCO DE BOGOTA S.A.
Contra: DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS Y PROYECTOS S.A.S.
Bienes embargados: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S. C. A.
Proceso: EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTIA
Documento: Oficio No. 1793 del 19 de noviembre de 2019
Origen: Juzgado Quinto Civil Del Circuito de Cali
Inscripción: 29 de enero de 2020 No. 162 del libro VIII

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Dado en Cali a los 27 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2020 HORA: 11:32:20 AM

